



## **GUÍA DE EVIDENCIA DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA**

**“UC1275\_3: Planificar y gestionar el montaje y mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior”**

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN Y ALUMBRADO EXTERIOR**

**Código: ELE385\_3**

**NIVEL: 3**



## 1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC1275\_3: Planificar y gestionar el montaje y mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior.

### 1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

#### a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales principales y secundarias que intervienen en la planificación y gestión del montaje y mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades principales y a dos las actividades secundarias relacionadas.

1. ***Replantear la instalación a partir de la documentación técnica y de las condiciones de la obra, asegurando la viabilidad de la misma y de acuerdo a la normativa vigente.***



- 1.1 Comprobar el lugar de ubicación de la instalación con los planos con arreglo a los reglamentos y normativa de aplicación.
- 1.2 Comprobar las vías de acceso y zonas de paso, verificando que corresponden a las indicadas en los planos y reúnen las condiciones para el uso previsto.
- 1.3 Comprobar los espacios para la ubicación de postes, apoyos y báculos con arreglo a los planos, verificando la idoneidad para su colocación.
- 1.4 Comunicar los impedimentos observados en las comprobaciones para el montaje de la instalación al responsable superior y aportar posibles soluciones.
- 1.5 Elaborar el informe del replanteo de la instalación en el formato correspondiente recogiendo las observaciones efectuadas.

**2. Definir planes de montaje de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior, a partir del proyecto o memoria técnica de diseño y replanteo de la obra, y de acuerdo a la normativa vigente.**

- 2.1 Elaborar el plan de aprovisionamiento teniendo en cuenta el plan de montaje, la existencia de productos y proveedores homologados, la "intercambiabilidad" entre el material de distintos fabricantes, el medio de transporte necesario según el tipo de material a transportar, el traslado del material al área de trabajo, la disponibilidad del material (lista de chequeo) de forma que no se generen interrupciones en la ejecución de la instalación y la existencia de materiales que necesiten condiciones especiales de almacenamiento.
  - 2.2 Determinar la ubicación del almacén en obra en función del área de trabajo.
  - 2.3 Gestionar y coordinar el aprovisionamiento de materiales en obra para la instalación, de acuerdo a las fases de montaje y al cumplimiento de los plazos de entrega de los suministros en la cantidad y calidad establecidos en el lugar previsto.
  - 2.4 Elaborar el plan de montaje teniendo en cuenta las fases establecidas en el proyecto y resultados a obtener en cada una de ellas, las posibles contingencias surgidas en obras de similares características, la subcontratación de actividades, la óptima asignación de recursos humanos y materiales para cada una de las fases marcadas en el proyecto, la ausencia de interferencias o dependencias no deseadas entre los distintos equipos de trabajo, los procedimientos de control de los avances de la obra y la calidad a obtener.
  - 2.5 Indicar los niveles de calidad a obtener en el montaje de la instalación en el plan de calidad.
- Contemplar el plan de seguridad en obra en los estudios de seguridad y salud.

**3. Determinar las pruebas de seguridad, funcionamiento y puesta en servicio de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior, a partir del proyecto o memoria técnica y cumpliendo las condiciones de seguridad eléctrica recogidas en la normativa vigente.**

- 3.1 Definir las comprobaciones, medidas y ensayos a realizar de acuerdo a la reglamentación y normativa vigente (continuidad, resistencia de puesta a tierra, sistema de automatización del alumbrado, contaminación lumínica, eficiencia energética, aislamiento, entre otros) para comprobar el estado, funcionamiento de la instalación y los valores de los parámetros reglamentarios.



- 3.2 Definir los medios técnicos (equipos de medida y verificación, herramientas) utilizados en cada intervención, indicando la necesidad del certificado de calibración según normativa.
  - 3.3 Definir las operaciones para la puesta en servicio de la instalación teniendo en cuenta las condiciones establecidas en la documentación técnica (manual de instrucciones de servicio, recomendaciones de fabricantes, recomendaciones de empresas suministradoras, entre otros).
  - 3.4 Elaborar el informe de las pruebas de la instalación en el formato correspondiente.
- Las condiciones de seguridad eléctrica de la instalación se ajustan a la normativa vigente

**4. Definir planes para el mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior en función de los objetivos y de las situaciones de contingencia, optimizando los recursos disponibles, y de acuerdo a la normativa vigente.**

- 4.1 Elaborar el plan de aprovisionamiento teniendo en cuenta: el "histórico" de averías, ampliaciones futuras de las instalaciones, factores imprevisibles y estratégicos, las características y condiciones de los materiales a almacenar, la reserva de equipos y elementos con los proveedores y las necesidades de la demanda planteada por el mantenimiento.
- 4.2 Elaborar los programas de mantenimiento teniendo en cuenta: los tipos de mantenimiento (predictivo, preventivo y correctivo), el "histórico" de averías, la documentación técnica de los fabricantes, los medios humanos y materiales, otros factores contemplados en obras de similares características, y especificando los resultados a obtener, tiempos requeridos, entre otros, en cada tipo de intervención, de acuerdo al tipo de mantenimiento.
- 4.3 Elaborar el informe de las intervenciones de mantenimiento (predictivo, preventivo, correctivo) en el formato correspondiente, permitiendo actualizar el histórico de averías.
- 4.4 Recoger las propuestas de mejoras en el plan de mantenimiento a partir del análisis de los procesos de mantenimiento del sistema en su conjunto (proactividad).

**b) Especificaciones relacionadas con el "saber".**

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la UC1275\_3: Planificar y gestionar el montaje y mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

**1. Replanteo de la instalación a partir de la documentación técnica y de las condiciones de la obra.**

- Fases del replanteo de la obra, mediciones y cuantificación de las cantidades de material.



- Técnicas y útiles de medición sobre el terreno.
- Representación mediante croquis en planta y alzado.
- Aplicación de las instrucciones técnicas complementarias del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión referentes a redes aéreas, subterráneas y de alumbrado exterior.
- Aplicación de las normas de las compañías eléctricas referentes a redes aéreas, subterráneas y de alumbrado exterior.

**2. Definición de los planes de montaje de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior, a partir del proyecto o memoria técnica de diseño y replanteo de la obra.**

- Operaciones básicas en la organización y gestión del montaje de las redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior.
- Proyectos de obra para el montaje de las redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior.
- Técnicas y herramientas de planificación y gestión para el montaje de las redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior.
- Gestión del aprovisionamiento para el montaje de las redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior.

**3. Determinación de las pruebas de seguridad, funcionamiento y puesta en servicio de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior, conforme al proyecto o memoria técnica.**

- Protocolos de las pruebas funcionales, de seguridad y de puesta en servicio a realizar en la instalación.
- Comprobaciones y verificaciones de la instalación.
- Valores de los parámetros reglamentarios.
- Equipos de medida y verificación con las herramientas correspondientes.

**4. Definición de los planes para el mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior.**

- Proyectos de obra para el mantenimiento de las redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior.
  - Provisión de materiales.
  - Asignación de recursos.
  - Despiece, materiales auxiliares.
  - Plan de calidad: Aseguramiento de la calidad.
  - Fases y procedimientos.
  - Puntos de inspección.
  - Recursos y documentación.
- Técnicas y herramientas de planificación y gestión mantenimiento de las redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior:
  - Relación de tareas. Estimación de duración de actividades. Recursos asignados a las actividades. Calendario de recursos para actividades.
  - Previsión de averías, inspecciones y revisiones periódicas.
  - Organización de las intervenciones: Recursos humanos y materiales. Propuestas de modificación.
  - Relación de actividades de mantenimiento.
  - Recursos asignados a las actividades. Calendario de recursos para actividades.



- Gestión del aprovisionamiento para el mantenimiento de las redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior.
  - Organización de un almacén tipo: herramientas informáticas.
  - Hojas de entrega de materiales: especificaciones de compras.
  - Control de existencias.
  - Condiciones de almacenamiento.

### ***Saberes comunes que dan soporte a las actividades profesionales de esta unidad de competencia***

- Distribución de la energía eléctrica en baja tensión.
- Redes eléctricas de baja tensión.
- Redes aéreas y subterráneas. Características.
- Elementos de las redes eléctricas de baja tensión. Tipos. Características.
- Simbología normalizada.
- Redes eléctricas de alumbrado exterior.
- Tipos de alumbrado exterior. Características.
- Elementos de las redes eléctricas de alumbrado exterior. Tipos. Características.
- Simbología normalizada.
- Interpretación de la documentación técnica de las redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior.
  - Proyecto: Memoria y anexos.
  - Planos, esquemas y croquis de trazado.
  - Pliego de Condiciones.
  - Mediciones.
  - Memoria Técnica de diseño: Croquis de trazado.
- Operaciones básicas en la organización y gestión del montaje y mantenimiento de las redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior.
- Proyectos de obra para el montaje y mantenimiento de las redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior.
- Técnicas y herramientas de planificación y gestión para el montaje y mantenimiento de las redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior.
- Gestión del aprovisionamiento para el montaje y el mantenimiento de las redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior.
- Seguridad en el montaje y mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión y de alumbrado exterior:
  - Identificación de factores de riesgo y riesgos asociados.
  - Equipos de protección individuales y colectivos.
  - Estudios básicos de seguridad y salud.

### **c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”**

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

1. En relación con otros trabajadores o profesionales deberá:
  - 1.1 Respetar a los compañeros.
  - 1.2 Coordinación con el resto del equipo comunicando las incidencias relevantes que se presenten.



- 1.3 Reconocer la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.
  - 1.4 Valorar positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo.
  - 1.5 Transmitir indicaciones claras e inequívocas al personal bajo su responsabilidad.
  - 1.6 Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.
2. En relación con clientes / usuarios:
- 2.1 Tratar al cliente con cortesía, respeto y discreción.
  - 2.2 Demostrar un buen hacer profesional.
  - 2.3 Capacidad de adaptación al contexto y las necesidades de los usuarios.
  - 2.4 Cumplir el trabajo en los plazos establecidos.
3. En relación con la empresa:
- 3.1 Responsabilizarse de la aplicación de las normas y procedimientos en el desarrollo de su trabajo.
  - 3.2 Adaptación a los cambios de tareas y a la organización de la empresa, integrándose en el sistema de relaciones técnico-laborales.
  - 3.3 Comunicarse eficazmente con la persona adecuada en cada momento.
  - 3.4 Respetar los procedimientos y normas de la empresa.
  - 3.5 Prevenir riesgos en el desarrollo de la actividad profesional.
  - 3.6 Respetar el medio ambiente en las actividades desarrolladas.
  - 3.7 Mantener organizado, limpio y libre de obstáculos el área correspondiente al desarrollo de la actividad.
4. En relación con la seguridad y el medioambiente:
- 4.1 Cumplir el plan de prevención de riesgos y las normas de seguridad e higiene laboral.
  - 4.2 Cumplir con la clasificación selectiva de los residuos.
5. En relación con otros aspectos:
- 5.1 Cuidar el aspecto y aseo personal como profesional.
  - 5.2 Cumplir las normas de comportamiento profesional: puntualidad, orden, limpieza, entre otras.
  - 5.3 Distinguir entre ámbito profesional y personal.
  - 5.4 Mantener una actitud preventiva de vigilancia periódica del estado de su salud ante los riesgos laborales.

## **1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación**

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.



Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la “UC1275\_3: Planificar y gestionar el montaje y mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior.”, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

### **1.2.1. Situación profesional de evaluación.**

#### **a) Descripción de la situación profesional de evaluación.**

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para elaborar el plan de aprovisionamiento y montaje de una red eléctrica de alumbrado exterior, así como los modelos de informes correspondientes a los diversos mantenimientos y a las pruebas funcionales, de seguridad, parada y puesta en servicio. Esta situación comprenderá al menos los siguientes aspectos:

1. Elaborar el plan de aprovisionamiento de la red eléctrica.
2. Elaborar el plan de montaje de la red eléctrica.
3. Elaborar los modelos de informes de mantenimiento predictivo/preventivo y correctivo que recojan los apartados que derivarían del plan de mantenimiento de la red.
4. Elaborar de los modelos de informes de las pruebas funcionales de seguridad, parada y puesta en servicio derivadas del proyecto y replanteo de la obra.

#### **Condiciones adicionales:**

- Se proporcionará un proyecto tipo de red eléctrica de alumbrado exterior de potencia no inferior a 20 Kw, así como el correspondiente informe de replanteo del montaje de la red en formato electrónico y en papel.

- Se facilitará información técnica de fabricantes de equipos, medios y materiales y recomendaciones de empresas suministradoras en formato electrónico y en papel.
- Se facilitará: Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión; Normas de Compañías eléctricas y Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior.
- Se dispondrá de las herramientas informáticas, tales como paquete ofimático, aplicaciones de CAD electrotécnico y de aplicaciones informáticas para la gestión de proyectos.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

#### **b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación**

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</i>
<i>Cumplimiento de los requerimientos establecidos para elaborar el plan de aprovisionamiento de la red eléctrica.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Recopilación de la información para organizar el aprovisionamiento, interpretando los planos y el listado de material del proyecto de la red.</li><li>- Refleja los recursos humanos y materiales, productos y proveedores homologados, el medio de transporte de acuerdo al material a trasladar, la lista de chequeo, la disponibilidad e intercambiabilidad del material, así como los materiales que necesiten condiciones especiales de almacenamiento.</li><li>- Ajuste de la documentación elaborada a las normas del sector.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p>
<i>Cumplimiento de los requerimientos establecidos para elaborar el plan de montaje de la red eléctrica.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Consideración del informe de replanteo.</li><li>- Estructuración de las fases, descomponiendo cada una de ellas en las tareas que las componen.</li><li>- Asignación de los recursos humanos y materiales a</li></ul>



	<p>cada una de las fases.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Descripción de los puntos de control del proceso (tarea y momento).</li><li>- Representación de la secuenciación de tareas mediante diagramas.</li><li>- Ajuste de la documentación elaborada a las normas del sector.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>
<p><i>Cumplimiento de los requerimientos establecidos para elaborar el modelo de informe de mantenimiento predictivo/preventivo y correctivo de la red eléctrica.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Contiene los apartados requeridos según el tipo de mantenimiento contemplado.</li><li>- Ajuste del formato a las normas del sector y favorece la actualización del histórico de averías.</li><li>- Contempla la recogida de propuestas de mejora.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio de mérito.</i></p>
<p><i>Cumplimiento de los requerimientos establecidos para elaborar el modelo de informe de pruebas funcionales, de seguridad y de parada y puesta en marcha de la red eléctrica.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Especifica como parte del modelo el tipo de prueba a realizar.</li><li>- Especifica como parte del modelo el equipo de medida implicado.</li><li>- Especifica como parte del modelo las medidas a realizar y parámetros comprobados.</li><li>- El formato se ajusta a las normas del sector</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio de mérito.</i></p>
<p><i>Cumplimiento de los requerimientos en cuanto a seguridad, calidad y cumplimiento de la normativa vigente</i></p>	<p><i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio de mérito.</i></p>

## Escala A

5	<p><i>La documentación elaborada del plan de aprovisionamiento recopila la información para organizar el aprovisionamiento según los planos y el listado de material del proyecto de la red. Refleja los recursos humanos y materiales, productos y proveedores homologados, el medio de transporte de acuerdo al material a trasladar, la lista de chequeo, la disponibilidad e intercambiabilidad del material, así como los materiales que necesiten condiciones especiales de almacenamiento. Todo ello ajustándose a las normas del sector.</i></p>
4	<p><i>La documentación elaborada del plan de aprovisionamiento recopila la información para organizar el aprovisionamiento según los planos y el listado de material del proyecto de la red. Refleja la mayor parte de los recursos humanos y materiales, productos y proveedores homologados, el medio de transporte de acuerdo al material a trasladar, la lista de chequeo, la disponibilidad e intercambiabilidad del material, así como los materiales que necesiten condiciones especiales de almacenamiento. Todo ello ajustándose a las normas del sector. En el proceso se descuida algún aspecto secundario que no afecta al resultado final del trabajo.</i></p>
3	<p><i>La documentación elaborada del plan de aprovisionamiento recopila la información para organizar el aprovisionamiento según los planos y el listado de material del proyecto de la red. Refleja la mayor parte de los recursos humanos y materiales, productos y proveedores homologados, el medio de transporte de acuerdo al material a trasladar, la lista de chequeo, la disponibilidad e intercambiabilidad del material, así como los materiales que necesiten condiciones especiales de almacenamiento. Todo ello ajustándose en parte a las normas del sector. El proceso se lleva a cabo cometiendo errores de cierta importancia que repercuten en el resultado final del trabajo.</i></p>
2	<p><i>La documentación elaborada del plan de aprovisionamiento no tiene en cuenta la información para organizar el aprovisionamiento según los planos y el listado de material del proyecto de la red. Refleja los recursos humanos y materiales, productos y proveedores homologados, el medio de transporte de acuerdo al material a trasladar, la lista de chequeo, la disponibilidad e intercambiabilidad del material, así como los materiales que necesiten condiciones especiales de almacenamiento. Todo ello ajustándose en parte a las normas del sector. El proceso se lleva a cabo cometiendo errores de importancia que repercuten en el resultado final del trabajo.</i></p>
1	<p><i>La documentación elaborada del plan de aprovisionamiento no tiene en cuenta la información para organizar el aprovisionamiento según los planos y el listado de material del proyecto de la red. No refleja los recursos humanos y materiales, productos y proveedores homologados, el medio de transporte de acuerdo al material a trasladar, la lista de chequeo, la disponibilidad e intercambiabilidad del material, así como los materiales que necesiten condiciones especiales de almacenamiento. Todo ello ajustándose en parte a las normas del sector.</i></p>

**Nota:** el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.



## Escala B

5	<p><i>La documentación elaborada del plan de montaje tiene en cuenta el informe de replanteo. Estructura las fases, descomponiendo cada una de ellas en las tareas que las componen asignándoles los recursos humanos y materiales. Describe los puntos de control del proceso (tarea y momento). Representa la secuenciación de tareas mediante diagramas. Todo ello ajustándose a las normas del sector.</i></p>
4	<p><i>La documentación elaborada del plan de montaje tiene en cuenta el informe de replanteo. Estructura la mayor parte de las fases, descomponiendo cada una de ellas en las tareas que las componen asignándoles los recursos humanos y materiales. Describe los puntos de control del proceso (tarea y momento). Representa la secuenciación de tareas mediante diagramas. Todo ello ajustándose a las normas del sector. En el proceso se descuida algún aspecto secundario que no afecta al resultado final del trabajo.</i></p>
3	<p><i>La documentación elaborada del plan de montaje tiene en cuenta el informe de replanteo. Estructura la mayor parte de las fases, descomponiendo cada una de ellas en las tareas que las componen asignándoles los recursos humanos y materiales. Describe los puntos de control del proceso (tarea y momento). Representa la secuenciación de tareas mediante diagramas. Todo ello ajustándose en parte a las normas del sector. El proceso se lleva a cabo cometiendo errores de cierta importancia que repercuten en el resultado final del trabajo.</i></p>
2	<p><i>La documentación elaborada del plan de montaje no tiene en cuenta el informe de replanteo. Estructura la mayor parte de las fases, descomponiendo cada una de ellas en las tareas que las componen asignándoles los recursos humanos y materiales. Describe los puntos de control del proceso (tarea y momento). Representa la secuenciación de tareas mediante diagramas. Todo ello ajustándose en parte a las normas del sector. El proceso se lleva a cabo cometiendo errores de importancia que repercuten en el resultado final del trabajo.</i></p>
1	<p><i>La documentación elaborada del plan de montaje no tiene en cuenta el informe de replanteo. No estructura las fases. No describe los puntos de control del proceso (tarea y momento). No representa la secuenciación de tareas mediante diagramas. Todo ello ajustándose en parte a las normas del sector.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

## 2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de

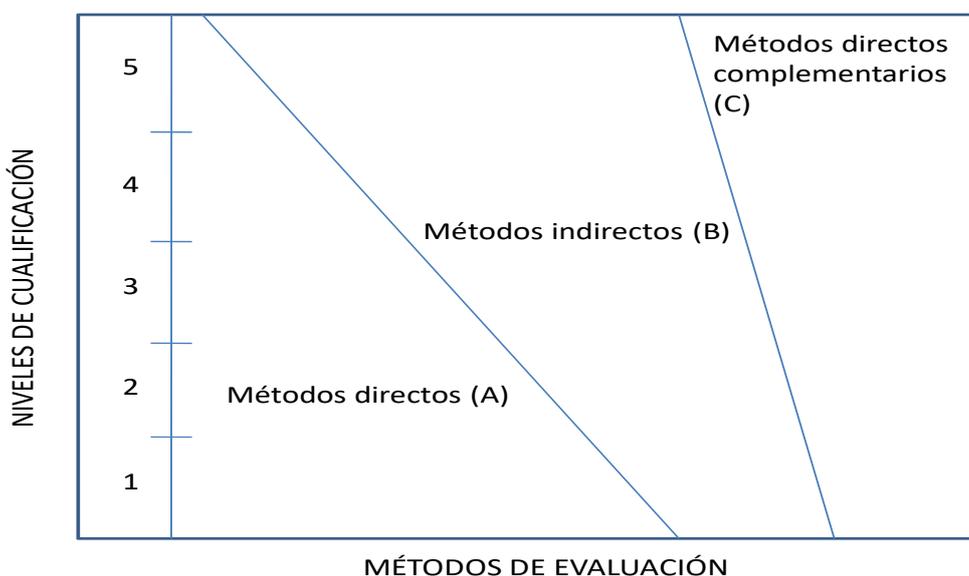


competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

## 2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
  - Observación en el puesto de trabajo (A)
  - Observación de una situación de trabajo simulada (A)
  - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
  - Pruebas de habilidades (C).
  - Ejecución de un proyecto (C).
  - Entrevista profesional estructurada (C).
  - Preguntas orales (C).
  - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

## 2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.



- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en la planificación y gestión del montaje y mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona



candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.